

ANUNCIO

El órgano de selección que juzga el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría profesional de **DOCENTE** de la acción formativa Docencia de la formación profesional para el empleo del programa FPE, conforme a la Resolución 2023007680, de 12 diciembre de 2023, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2024, para la celebración de la entrevista curricular prevista en las bases de la convocatoria aprobada por Resolución número 6427/2023, de 16 de octubre de 2023, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.- PUNTUACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR.

Hallada la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada miembro del órgano de selección, resulta la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN ENTREVISTA
Campaña Dueñas, Sergio	0,00
Gordillo Ramírez, Patricia	2,00
Hidalgo García, Jerónimo	0,70

2.- CALIFICACIÓN DEFINITIVA.

De conformidad con la base 9ª de la convocatoria según la cual “La calificación definitiva vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y entrevista curricular”, se acuerda otorgar la siguiente calificación definitiva a los aspirantes admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN CONCURSO	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
Campaña Dueñas, Sergio	5,35	0,00	5,35
Gordillo Ramírez, Patricia	3,50	2,00	5,50
Hidalgo García, Jerónimo	4,70	0,70	5,40

3.- CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO:

De conformidad con lo establecido en la base 10ª de la convocatoria, según la cual “Con los aspirantes que reúnan los requisitos establecidos en la presente convocatoria y hayan comparecido a la entrevista curricular se crearán una bolsa de trabajo por cada categoría convocada, a la que se acudirá, para cubrir necesidades de personal temporal para este programa”, este órgano de selección acuerda elevar al órgano competente propuesta para la constitución de la siguiente bolsa de trabajo en la categoría profesional de Docente de la acción formativa “Docencia de la formación profesional para el empleo”, del programa FPE, convocada por Resolución n.º 6427/2023, de 16 de octubre, de la Concejala Delegada de Recursos Humanos.



Bolsa de trabajo de docente de la acción formativa “Docencia de la formación profesional para el empleo” del programa FPE.	
APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
Gordillo Ramírez, Patricia	5,50
Hidalgo García, Jerónimo	5,40
Campaña Dueñas, Sergio	5,35

Contra el presente acuerdo los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de 1 mes, ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el órgano superior jerárquico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

La Presidenta del Tribunal,

Vélez-Málaga, 7 de febrero de 2024



Firmado electrónicamente por Begoña Bravo Molina,
Jefa de Sección de Empresa y Empleo,
el 07/02/2024, a las 13:57:04.

